

Extracto de Acta No. 09-2025

**9na reunión 2025 de la Comisión Nacional para la Implementación de la
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas****ACTA**

Fecha, Hora y Lugar:
<ul style="list-style-type: none">• Salón UEP, MEM.• Jueves 11 de diciembre de 2025, convocatoria 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
Participantes:
<ul style="list-style-type: none">• Comisionados de Gobierno: Sr. Joel Ramírez, Ministerio de Energía y Minas.• Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. Martín Valerio, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE).• Comisionados de la Sociedad Civil: Sr. Fernando Peña, Observatorio Dominicano de Políticas Públicas (ODPP-UASD); Sr. Álvaro Caamaño, Espacio Nacional por la Transparencia de la Industria Extractiva (ENTRE); Sr. Alejandro García, Movimiento Campesino Comunidades Unidas (MCCU).• Comisionados suplentes en calidad de titular de Gobierno: Sr. Hector Espinosa, Ministerio de Hacienda y Economía.• Comisionados suplentes en calidad de titular de las Industrias Extractivas: Sra. Pamela Schimensky.• Comisionados suplentes asistentes: Sr. Giovanni Bloise, Ministerio de Energía y Minas.• Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Patricia Priego, Sra. Gelsary Cabral.• Invitados Secretaría EITI Internacional: Sra. Jessica Buendía Sánchez (virtualmente).
Agenda de la reunión:
<ol style="list-style-type: none">I. Bienvenida y comprobación de quórum.II. Estatus Términos de Referencia Informe Minería No Metálica (informativo).III. Estatus 6to Estudio de Alcance y Materialidad EITI-RD (informativo).IV. Presentación de propuestas por parte del sector Sociedad Civil sobre documento entregado en 6ta reunión 2025 que luego fue remitido por correo a CNEITI-RD (discusión y aprobación).V. Punto Libre

La Secretaría Ejecutiva EITI-RD, luego de comprobar el quórum para sesionar válidamente, y de documentar debidamente los debates sostenidos en el seno de la CNEITI-RD sobre los puntos de agenda, emite el siguiente Extracto de Acta de la 9na reunión 2025 de la Comisión Nacional EITI-RD:

Punto II: Estatus Términos de Referencia Informe Minería No Metálica (informativo):

- Luego de dar las palabras de bienvenida, el Sr. Gustavo Mejía-Ricart procedió a informar a los presentes de que luego de incorporar las propuestas de modificación al documento relativo a los Términos de Referencia del estudio sobre las No Metálicas, se procedió a compartir con todos tal como fue acordado en la pasada reunión y para el cual no recibimos comentarios. Esto así, se entiende que el mismo queda aprobado, pero de igual forma solicitó a los presentes que, por temas de formalidad, procedieran a votar sobre si estaban de acuerdo con la aprobación del documento, todos estuvieron de acuerdo y de este modo quedó aprobado el mismo.
- De igual forma indicó que se había comunicado con el Sr. Hector Valdivieso del BID, en seguimiento a la visita que le hizo con los miembros de la Secretaría Internacional el mes pasado, para saber estatus de la solicitud realizada, a lo que el Sr. Valdivieso le comentó que a finales de la semana podrían tener noticias de Washington al respecto. Indicó que el monto propuesto para dicho estudio era de US\$30,000 y así le fue comunicado al BID en la visita realizada.

A continuación y antes de dar inicio al punto III de la agenda, el Sr. Alvaro Caamaño del sector Sociedad Civil tomó la palabra, solicitando que el punto IV de agenda, el cual les correspondía desarrollar, posponerlo para una siguiente reunión ordinaria, pues entienden que los temas informativos que se procuran en la presente reunion deben ser atendidos de manera prioritaria. De igual forma, el Sr. Fernando Peña expresó que entienden que se debe facilitar el proceso de articulación conjunta para recuperar el tiempo perdido, pues saben que hay temas de fondo que pueden ser áridos y que desean reflexionar antes.

Sobre esto, el Sr. Mejía-Ricart comentó que sus comentarios venían alineados en ese sentido, por lo cual indicó que si no había objeción por los demás miembros de la mesa, podían asumir el punto expresado por SC como válido. En este sentido todos estuvieron de acuerdo y se procedió de inmediato con el punto III convenido en la agenda.

Punto III: Estatus 6to Estudio de Alcance y Materialidad EITI-RD (informativo):

- El Sr. Mejía-Ricart comentó sobre algunas iniciativas que tomó luego de conversar con la Sra. Aracelli Cardozo de la empresa Deloitte, que recordarán fue la firma que resultó electa para realizar el Estudio de Alcance y Materialidad. En su momento, la Sra. Cardozo nos sugirió que sería pertinente no solo tener el acta de la reunión en la que acordamos seguir adelante con el proceso, sino que también pudiesen recibir un acta de alguacil anulando la anteriormente enviada por SC, de modo que pueda justificar a lo interno de Deloitte poder seguir adelante con el proceso. El día de hoy nos informó que ayer se reunió con su equipo legal y de riesgos,

AG 2

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'M', 'R', 'M', 'P', 'S', and 'A'.

Handwritten initials 'HE' in blue ink.

los cuales les expresaron que dado el tiempo transcurrido y la negativa de proceder cuando se adjudicó, que el proceso debe realizarse de nuevo, pues esto pudiese presentar un problema de reputación.

- Al respecto, el Sr. Mejía-Ricart continuó explicando que le indicó a la Sra. Cardozo que entendía que con el acta se daba constancia de que el grupo tenía un acuerdo, pero aun así le preguntó que, si se les envía esa acta de alguacil, si pudiese tomarse en consideración por parte de su equipo. En este sentido, tenemos que visualizar la posibilidad de que ellos no acepten realizar ese trabajo a no ser que se lance de nuevo el proceso.
- Continuó diciendo que esto representa un problema ya que el presupuesto estaba considerado para este año y no se puede mover para el próximo, por lo que la situación es delicada a los fines de seguir adelante con este estudio.
- El Sr. Mejía-Ricart indicó a la SC que mientras más rápido envíen esa acta de alguacil, más rápido podrá la Sra. Cardozo argumentar y explorar la posibilidad de aceptar el trabajo.
- El Sr. Fernando Peña comentó que el día de hoy van a notificar a Deloitte su adhesión a la interrupción de cualquier proceso previo a los fines de que ellos continúen el trabajo, basado en la en la misma resolución acordada y explicarles que no sientan presión de ninguna acción futura, pues este problema se solucionó.
- El Sr. Alvaro Caamaño preguntó al Sr. Mejía-Ricart si en su momento se le remitió a Deloitte la comunicación enviada por Compras y Contrataciones, en la cual expresaban su opinión al respecto. En este sentido, se les confirmó que sí, se les remitió toda la documentación.

Punto IV: Punto Libre:

- El Sr. Joel Ramírez recordó que tanto él como el Sr. Mejía-Ricart debían dos cosas a la mesa: el reporte sobre las métricas del portal EITI-RD que pidió el Sr. Caamaño en la reunión del 13 de noviembre y segundo, que se debía coordinar con el Sr. Santos Silvestre una mesa de trabajo, una sesión interna para ver el tema en detalle de la plataforma con relación a los detalles relativos a la misma. Respecto al primer punto, el Sr. Mejía-Ricart informó que ya se había realizado una solicitud a la Dirección de Tecnología pero que estos aún no habían enviado la información requerida; y con relación al segundo punto, expresó que se podía coordinar una mesa abierta a quien desee participar para ir ventilando el material que se presentó de cara a la plataforma. El Sr. Ramírez sugirió que primero debemos coordinar con Santos y compartir con todos lo que está preparado para ir revisando y luego hacer una sesión de trabajo conforme a la disponibilidad de quienes deseen participar. De la misma forma, se estarían compartiendo también los datos que Tecnología nos facilite.
- El Sr. Caamaño propuso que se renueven los grupos de trabajo, para motivar a que se convoquen y se retomen los temas pendientes. Al respecto, el Sr. Mejía-Ricart indicó que se les enviará un correo con la conformación de cada grupo, de modo que cada sector confirme sus miembros, y así cada líder de grupo pueda proceder a convocar.
- Por otro lado, el Sr. Peña expresó que van a proponer, vía la Secretaría Ejecutiva, el aval de la Comisión Nacional para una iniciativa que está tomando la SC de procurar el apoyo de algunas instituciones para el desarrollo de un plan que pueda ser armónico y conveniente al propio plan de trabajo, pero para actividades de SC en relación al tema del Estándar y la cual es una propuesta para la cual quieren la anuencia de la CN. El Sr. Mejía-Ricart dijo que

quedarán atentos a esa comunicación, para ver en qué momento se puede abordar dicha propuesta. El Sr. Ramírez agregó que, si entiende que en esa propuesta de trabajo se identifica que tanto las instituciones de gobierno como quizás las empresas, no financieramente, pero si en el alcance las actividades, podrían apoyar, se podría evaluar y proponer.

- El Sr. Caamaño indicó que en el grupo de trabajo de Comunicaciones hay una necesidad de identificar los fondos disponibles de cara al año próximo para poder trabajar y definir un plan de acción, por lo que debe partir de la base de la capacidad económica disponible. Expresó que sería interesante que junto a la convocatoria que se haga, se debería saber en función de qué realidad presupuestaria se podría realizar. El Sr. Ramírez comentó que sobre el presupuesto general de Comunicaciones estaría explorando la posibilidad de destinar una partida para EITI. El Sr. Mejía-Ricart comentó que se trataría de que antes de la próxima convocatoria a reunión del grupo, se tenga algo definido.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Comisionados de Gobierno:

Joel Ramírez

Ministerio de Energía y Minas

Comisionados de la Industria Extractiva:

Martín Valerio

Cámara Minera Petrolera
(CAMIPE)

Comisionados de Sociedad Civil:

Fernando Peña

Observatorio Dominicano de
Políticas Públicas (ODPP-UASD)

Álvaro Caamaño
Espacio Nacional por la
Transparencia de la Industria Extractiva
(ENTRE)



Alejandro García García
Movimiento Campesino
Comunidades Unidas (MCCU)

Comisionados suplentes en calidad de titular de Gobierno:



Hector Espinosa
Ministerio de Hacienda y Economía

Comisionados suplentes en calidad de titular de las Industrias Extractivas:



Pamela Schimensky
Barrick Pueblo Viejo

Secretaría Ejecutiva:



Gustavo Mejía-Ricart
Secretario Ejecutivo

HE